Reglamento del Foro Electrónico de Accionistas de Renta Corporación Real Estate, S.A.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Renta Corporación Real Estate, S.A. (en adelante, la "**Compañía**") aprueba el presente Reglamento (en adelante, el "**Reglamento**"), que pasa a formar parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Compañía, relativo al Foro Electrónico de Accionistas de Renta Corporación Real Estate, S.A. (el "**Foro**") que se habilitará en la página web de la Compañía (www.rentacorporacion.com) con ocasión de la convocatoria y hasta la celebración de cada Junta General de Accionistas.

REGLAMENTO DEL FORO

Este Reglamento regula la habilitación del Foro en la página web de la Compañía y su puesta a disposición de los accionistas de Renta Corporación Real Estate, S.A. y de las asociaciones voluntarias de accionistas que puedan constituirse conforme a la normativa vigente, así como las garantías, términos y condiciones de acceso y uso del mismo.

Este Reglamento complementa, en relación con el Foro, las "Condiciones legales de acceso y uso" de la página web de Renta Corporación Real Estate, S.A., que serán plenamente aplicables al acceso y uso del Foro en todo aquello que no resulte modificado o sea incompatible con lo establecido en este Reglamento.

Renta Corporación Real Estate, S.A. se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento y sin previo aviso, la presentación, configuración, funcionamiento y contenido del Foro, las condiciones para su utilización y este Reglamento, sin perjuicio de lo establecido legalmente y, en particular, en el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital.

ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DEL FORO

El registro como usuario del Foro ("**Usuario Registrado**") y el acceso y/o su utilización supone la aceptación plena y sin reservas de los términos y condiciones incluidos en este Reglamento y en las "Condiciones legales de acceso y uso" de la página web de Renta Corporación Real Estate, S.A.

Renta Corporación Real Estate, S.A. tendrá la consideración de Administrador del Foro, en los términos y condiciones que se prevén en el presente Reglamento, reservándose la facultad de interpretación en caso de duda o discrepancia en la utilización del mismo.

OBJETO Y FINALIDAD DEL FORO

El Foro se habilita con el fin de facilitar la comunicación entre los accionistas de Renta Corporación Real Estate, S.A. con ocasión de la convocatoria y hasta la celebración de cada Junta General de Accionistas.

Los Usuarios registrados podrán enviar, para su publicación en el Foro, comunicaciones que tengan por objeto exclusivamente:

- Propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta General Ordinaria.
- Solicitudes de adhesión a tales propuestas.
- Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley.
- Ofertas o peticiones de representación voluntaria.

En ningún caso, la publicación en el Foro de una propuesta complementaria del orden del día conllevará la aceptación de la misma y, por tanto, no modificará el orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta General de accionistas.

El Foro no es el instrumento válido para el ejercicio de los derechos de los accionistas, existiendo para ello los cauces establecidos en la Ley, en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta y en cualquier otra normativa que resulte de aplicación.

Se hace constar que, según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que soliciten la publicación de una propuesta que pretenda presentarse como complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o varios puntos del orden del día deberán representar, al menos, el tres por ciento del capital social. El ejercicio de este derecho deberá realizarse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria mediante notificación fehaciente a la siguiente dirección:

- Renta Corporación Real Estate, S.A. (Junta General de Accionistas Abril 2026), Vía Augusta 252-260, 08017 Barcelona.

USUARIOS REGISTRADOS

El acceso y uso del Foro está reservado única y exclusivamente a los accionistas individuales de Renta Corporación Real Estate, S.A. y a las asociaciones voluntarias de accionistas válidamente constituidas e inscritas en el registro especial habilitado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") conforme al artículo 539 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Para poder acceder y utilizar el Foro los accionistas y asociaciones voluntarias de accionistas deberán registrarse como "Usuario Registrado" mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de alta de Usuario Registrado del Foro, acreditando la condición de accionista de Renta Corporación Real Estate, S.A. o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita en la CNMV, en la forma indicada en el formulario.

Sin perjuicio de lo indicado en el formulario para darse de alta como "Usuario Registrado del Foro", para la validación inicial como accionista de la Compañía, éste deberá adjuntar al formulario la tarjeta bancaria o, en su defecto, el detalle de extracto de valores. En cualquier caso, la Compañía se reserva el derecho a solicitar la información o documentación adicional que considere oportuna para verificar la titularidad de las acciones, o bien para el ejercicio de ciertos derechos que otorga la condición de Usuario Registrado.

En el caso de accionistas personas jurídicas y de asociaciones voluntarias de accionistas, deberá justificarse en el formulario de alta, en la forma establecida en el mismo, la representación de la persona que pretende acceder al Foro.

Para posteriores accesos y comunicaciones en el Foro se podrá exigir la cumplimentación de un formulario especial de utilización.

El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento en todo momento de la condición de accionista de Renta Corporación Real Estate, S.A. de acuerdo con la normativa aplicable o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita.

Si Renta Corporación Real Estate, S.A., en su calidad de Administrador del Foro, tuviese en algún momento dudas razonables sobre el cumplimiento de estas condiciones por parte de un Usuario Registrado, podrá requerirle para que acredite el mantenimiento de dichas condiciones, pudiendo solicitar la aportación de cuanta información o documentos se consideren oportunos para la verificación de los extremos aquí previstos.

El Administrador podrá requerir información adicional, suspender o dar de baja a los Usuarios Registrados que no acrediten el cumplimiento de las referidas condiciones.

Las comunicaciones realizadas por accionistas que pierdan tal condición antes de la celebración de la Junta General correspondiente decaerán automáticamente, así como las comunicaciones relacionadas o vinculadas con las anteriores.

ACCESO AL FORO Y PUBLICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

1.- Derecho de acceso al Foro

Todo Usuario Registrado tendrá acceso al Foro y podrá consultar las comunicaciones realizadas por otros usuarios registrados.

El Foro sólo pretende la publicación de las comunicaciones realizadas por los Usuarios Registrados en relación con las cuestiones señaladas en el apartado “Objeto y finalidad del foro” y sin que suponga un mecanismo de conversación electrónica entre Usuarios Registrados ni un lugar de debate virtual. Por lo tanto, el Administrador solo incorporará al Foro las comunicaciones que resulten procedentes conforme a la ley y al Sistema de Gobierno Corporativo de Renta Corporación Real Estate, S.A., pudiendo denegar la publicación en el mismo de comunicaciones sobre materias ajenas al objeto del Foro, o que excedan de su finalidad.

2.- Publicación de comunicaciones en el Foro

Todo Usuario Registrado podrá remitir comunicaciones sobre cualquiera de las cuestiones señaladas en el apartado “Objeto y finalidad del foro”.

Las comunicaciones serán remitidas exclusivamente en formato de texto, y una vez publicadas, serán accesibles por cualquier otro Usuario Registrado.

Las comunicaciones formuladas por los Usuarios Registrados lo son a título personal y salvo el caso de las asociaciones de accionistas debidamente legitimadas conforme a la Ley y este Reglamento, no se publicarán comunicaciones recibidas de representantes de accionistas, agrupaciones y pactos de accionistas, entidades depositarias, intermediarios financieros y otras personas que actúen por cuenta o en interés de los accionistas.

La solicitud de publicación de comunicaciones deberá realizarse conforme a los formularios disponibles en el Foro a estos efectos, que incluirán:

- Identificación del Usuario Registrado que realiza la comunicación
- Enunciado de la comunicación indicando de forma precisa el contenido de la iniciativa
- Justificación breve de la comunicación

Toda comunicación que se publique en el Foro incluirá la identificación (nombre y apellidos en caso de personas físicas, denominación social en caso de personas jurídicas y denominación y número de inscripción en el registro de la CNMV en caso de asociaciones de accionistas y, en los dos últimos casos, la identificación de sus respectivos representantes y, en todos los casos, dirección de correo electrónico, así como cuantos datos sean solicitados en el formulario de registro) del Usuario Registrado que la formula y la indicación de la fecha y hora de inserción.

Mediante la formulación de una comunicación se entiende que el Usuario Registrado responsable de la misma declara y garantiza que su contenido es lícito y conforme a la ley, a las normas de este Reglamento y a las exigencias de la buena fe, que cuenta con todas las autorizaciones y permisos necesarios para formular la comunicación en cuestión y que no viola ningún derecho de terceros y que autoriza expresamente su publicación en el Foro en los términos regulados en el presente Reglamento.

El Administrador podrá comprobar la conformidad de las comunicaciones que se pretendan realizar con el ordenamiento jurídico, este Reglamento y las exigencias de la buena fe y podrá denegar la incorporación al Foro o retirar del mismo cualquier comunicación que considere que no resulta conforme con los mismos. Asimismo, podrá contestar cualquier comunicación formulada por los Usuarios Registrados a través de la dirección de correo electrónico facilitada por el Usuario Registrado o mediante cualquier otro medio de comunicación que estime conveniente.

3.- Contenido de las comunicaciones

Cualquier utilización del Foro por los Usuarios Registrados deberá hacerse con pleno respeto al ordenamiento vigente, conforme a la finalidad del Foro de acuerdo con el apartado “Objeto y finalidad del foro” y con respeto a las exigencias de la buena fe. En consecuencia, queda expresamente prohibido:

- Atentar contra los derechos, bienes e intereses legítimos de Renta Corporación Real Estate, S.A., de otros Usuarios Registrados y de terceros, tales como sus derechos de propiedad intelectual e industrial, libertad religiosa, honor, fama e intimidad, protección de datos de carácter personal y cualesquiera otros bienes jurídicos, derechos o intereses protegidos por el ordenamiento jurídico.
- Introducir información o datos de carácter personal de terceros sin el consentimiento informado de su titular o la suplantación de la identidad.
- Incorporar contenidos o expresiones discriminatorias, racistas, sexistas, violentas, xenófobas o de cualquier manera vejatorias u ofensivas.
- Incorporar todo tipo de material inadecuado o contrario a las exigencias de la buena fe.
- Suministrar información de cualquier tipo dirigida a la comisión de ilícitos penales, civiles o administrativos.
- Llevar a cabo cualesquiera actuaciones (o suministrar información a terceros) que permitan evitar las restricciones técnicas que puedan llevar aparejados los distintos soportes o programas del Foro con el fin de evitar usos no autorizados.
- Incluir contenidos o material sin la debida autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual o industrial.
- Dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar el funcionamiento del Foro o los equipos informáticos de Renta Corporación Real Estate, S.A., de otros Usuarios Registrados o de terceros, así como los documentos, archivos y todo contenido almacenado en tales equipos informáticos (*hacking*) e impedir la normal utilización y disfrute del Foro por parte de los demás Usuarios Registrados.
- Revelar información confidencial o secretos de negocios que se hayan obtenido por su condición de accionista, consejero o cualesquiera otros cargos en la Sociedad o en otras sociedades o entidades mercantiles, civiles o de cualquier otro tipo, ya sean españolas o extranjeras.

Está absolutamente prohibida la inserción de cualquier tipo de publicidad o anuncio por parte de los Usuarios Registrados.

Cualquier Usuario Registrado que tuviera conocimiento de que cualquier clase de contenido del Foro o facilitado a través del mismo resulta contrario a la legalidad, a las normas establecidas en este Reglamento o a las exigencias de la buena fe, podrá ponerlo en conocimiento del Administrador a través del buzón de contacto referido en el apartado “Buzón de contacto”, sin que ello suponga ningún tipo de responsabilidad para Renta Corporación Real Estate, S.A., incluso en el caso de no adoptar ninguna medida al respecto.

Los Usuarios Registrados se comprometen a hacer un uso diligente, correcto y conforme al ordenamiento jurídico, a este Reglamento y a las exigencias de la buena fe del Foro, de acuerdo con su finalidad, tal y como se indica en el apartado “Objeto y finalidad del foro”.

4.- Eliminación de comunicaciones tras la Junta General

Concluida la Junta General de accionistas, el Administrador se reserva el derecho de eliminar y borrar todas las comunicaciones que se refieran a la misma.

ALCANCE DEL FORO

El foro no constituye un canal de comunicación entre Renta Corporación Real Estate, S.A. y los Usuarios Registrados, ni entre los Usuarios Registrados.

En su virtud, ninguna comunicación realizada o publicada en el Foro podrá entenderse en ningún caso como una notificación a Renta Corporación Real Estate, S.A. a ningún efecto y, en particular, a efectos del ejercicio de cualquier derecho del que sean titulares los Usuarios Registrados, individual o colectivamente, ni suplir los requisitos legales y de Gobierno Corporativo de Renta Corporación Real Estate, S.A. para el ejercicio de cualesquiera derechos o desarrollo de las iniciativas y actuaciones de los accionistas.

Todos los derechos y facultades que los accionistas quieran ejercitar deberán hacerlo a través de los instrumentos legalmente establecidos, conforme a lo previsto en la Ley y en la normativa de Gobierno Corporativo de Renta Corporación Real Estate, S.A., sin que el Foro sea, en ningún caso, un instrumento válido a esos efectos.

RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR

1.- Alcance de la responsabilidad de Renta Corporación Real Estate, S.A.

Renta Corporación Real Estate, S.A. no se hace responsable de la exactitud, veracidad, vigencia, licitud o relevancia de las comunicaciones remitidas por los Usuarios Registrados, ni de las opiniones vertidas en ellas por dichos Usuarios Registrados.

Renta Corporación Real Estate, S.A. sólo responderá de los servicios propios y contenidos directamente originados por él e identificados con su copyright como una marca o propiedad intelectual o industrial de Renta Corporación Real Estate, S.A.

En virtud del acceso y/o utilización del Foro, todo Usuario Registrado declara ser consciente y acepta que el uso del Foro tiene lugar, en todo caso, bajo su única y exclusiva responsabilidad.

2.- Contenidos

Todo Usuario Registrado podrá remitir comunicaciones sobre cualquiera de las cuestiones señaladas en el apartado “Objeto y finalidad del foro”.

El Administrador se reserva expresamente el derecho a denegar el acceso y/o la utilización del Foro y a no publicar o retirar las comunicaciones formuladas por aquellos usuarios registrados que incumplan la normativa vigente, este Reglamento o las exigencias de la buena fe.

El Administrador tiene la potestad, pero no la obligación de controlar el uso del Foro y sus contenidos, que son de la exclusiva responsabilidad de los Usuarios Registrados que los formulen. En todo caso, el Administrador podrá establecer herramientas de filtrado y moderación del contenido de las comunicaciones, así como retirar contenidos cuando considere que pueden ser ilícitos o contrarios a las normas establecidas en este Reglamento o a las exigencias de la buena fe.

Los Usuarios Registrados responderán de los daños y perjuicios que pueda sufrir Renta Corporación Real Estate, S.A., otro Usuario Registrado o cualquier otro tercero como consecuencia del acceso y/o utilización del Foro (incluyendo, en particular, la formulación de comunicaciones) incumpliendo cualquier disposición de la normativa vigente, de este Reglamento y de las exigencias de la buena fe.

AUSENCIA DE LICENCIA

Renta Corporación Real Estate, S.A. autoriza a los Usuarios Registrados la utilización de los derechos de propiedad intelectual e industrial relativos a la aplicación informática instalada en el servidor de Renta Corporación Real Estate, S.A. o un tercero que ejecuta las prestaciones que componen el Foro únicamente para utilizarlos a los efectos previstos en el apartado "Objeto y finalidad del foro" y según los términos y condiciones establecidos en este Reglamento. El Usuario Registrado deberá abstenerse de obtener, o intentar obtener, el acceso y uso del Foro y sus contenidos por medios o procedimientos distintos de los que en cada caso se hayan puesto a su disposición o indicado al efecto.

Renta Corporación Real Estate, S.A. no concede ningún tipo de licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con el Foro distinta de la prevista en el párrafo anterior.

COSTE DE UTILIZACIÓN

El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios Registrados es gratuito, exceptuando lo relativo al coste de la conexión a través de la red de telecomunicaciones suministrada por el proveedor de acceso contratado por cada Usuario Registrado.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales facilitados por los Usuarios Registrados o que se generen como resultado del uso del Foro se tratarán por Renta Corporación Real Estate, S.A., con domicilio en Barcelona, Vía Augusta 252-260, planta 5, en calidad de responsable del tratamiento, para establecer, gestionar y supervisar el funcionamiento del Foro conforme a lo establecido en este Reglamento y la normativa aplicable y con el fin de poder dar cumplimiento a las obligaciones legales que sean de aplicación a Renta Corporación Real Estate, S.A. El tratamiento de los datos es necesario para dichas finalidades y su base jurídica es la ejecución de la relación accionarial y el cumplimiento de obligaciones legales.

Los Usuarios Registrados quedan informados de que: (i) la Sociedad, en calidad de administrador del Foro, puede publicar, como regla general, los contenidos de todas las comunicaciones que se remitan a la página web del Foro; (ii) los contenidos que envíen al Foro, así como sus actividad y comunicaciones que realicen a través del Foro, podrá ser objeto de publicación en el Foro y, en consecuencia, sus datos personales asociados a dicha actividad serán visibles y accesibles por cualquier otro Usuario Registrado.

Los datos personales de los Usuarios Registrados no se cederán a terceros. Con carácter general, los datos personales serán tratados durante la relación accionarial y, una vez finalizada, durante el plazo de prescripción de cualesquiera responsabilidades legales o contractuales que pudiesen derivarse para Renta Corporación Real Estate, S.A.

Los Usuarios Registrados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad, derecho a no verse sometido a decisiones basadas exclusivamente en tratamiento automatizado de sus datos personales y derecho de supresión, así como revocar su consentimiento, de acuerdo con la normativa vigente, enviando una carta y adjuntando en ella fotocopia del D.N.I. o documento identificativo equivalente ante el Departamento de Protección de Datos de Renta Corporación Real Estate, S.A., sito en Vía Augusta 252-260, 5ª planta, 08017 Barcelona, o bien a través del buzón de correo electrónico lopd@rentacorporacion.com. Los titulares de los datos personales podrán presentar una

reclamación ante la autoridad de control en materia de protección de datos; en España, es la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

BUZÓN DE CONTACTO

Los Usuarios Registrados que tengan sugerencias o propuestas sobre la mejora del Foro, que requieran asistencia técnica, que quieran realizar denuncias sobre contenidos no conformes con este Reglamento o que quieran ejercitar sus derechos reconocidos en la normativa de protección de datos personales podrán dirigirse a la dirección de correo electrónico de la Compañía que se hará constar a tales efectos en el Foro. El objetivo de este buzón de correo electrónico es la atención al Usuario Registrado y la mejora de la calidad del Foro, sin implicar ningún tipo de control o responsabilidad del Administrador.

Barcelona, 26 de febrero de 2026
